

XII CONGRESO DE HISTORIA AGRARIA CÓRDOBA 2008

Organizan

Sociedad Española de Historia Agraria (SEHA)

**Grupo de Historia Social Agraria (GHSA)
Universidad de Córdoba**

Córdoba, 6, 7 y 8 de marzo de 2008

PRIMERA CIRCULAR

Los congresos de la Sociedad Española de Historia Agraria congregan a investigadores y profesionales de la historia agraria y de las sociedades rurales, y a especialistas de otras disciplinas sociales, para debatir durante unos días en torno a las cuestiones historiográficas y de actualidad planteadas en tres sesiones plenarias y una serie de talleres simultáneos. En esta primera circular del XII Congreso la Junta Directiva de la SEHA informa de las propuestas de sesiones plenarias, anuncia una cuarta sesión dirigida a los jóvenes investigadores y hace un llamamiento público a la participación nacional e internacional. Tanto en la Revista de Historia Agraria como en la web de la SEHA se podrá encontrar, a partir de este momento, información actualizada sobre el Congreso de 2008 en Córdoba.

SESIÓN 1

HISTORIA AGRARIA Y AGRICULTURA SOSTENIBLE

Coordinador/Moderador: Ramón Garrabou (Universidad Autónoma de Barcelona)

Relatores: Julio Escalona (Consejo Superior de Investigaciones Científicas)

Manuel González de Molina (Universidad Pablo de Olavide)

La Historia Agraria puede ayudar a construir modelos de producción sostenible que puedan hacer frente a los retos que plantean las nuevas orientaciones de la Política Agraria Común. La racionalidad de la estructura, organización y funcionamiento de los sistemas agrarios tradicionales, especialmente cuando utilizaban energías renovables y fertilizantes de origen animal, pueden proporcionarnos conocimientos útiles para mejorar en lo posible la sustentabilidad de la agricultura actual y, especialmente de la agricultura ecológica. El estudio del pasado permite rescatar prácticas agrarias y estilos de manejo de los agroecosistemas que pueden servir para el diseño de sistemas agrarios sustentables. Así mismo el estudio de la evolución del sector agrario puede contribuir a establecer las principales tendencias y pautas de cambio a tener en cuenta en la planificación y en la toma de decisiones en política agraria. Esta y otras funciones de la Historia Agraria están lejos de haber sido reivindicadas suficientemente por los historiadores y en especial por nuestra comunidad de historiadores agrarios. Por otra parte, en los últimos años disciplinas emergentes –y todavía insuficientemente conocidas para los historiadores– como la Paleobotánica y la Arqueología del Paisaje están produciendo un caudal de datos sin precedentes, que no sólo iluminan los períodos en los que no abunda la información textual, sino que extienden su impacto hasta el presente, constituyendo un complemento valiosísimo para los estudios de épocas más recientes.

Más que proponer un nuevo tema de investigación y debate, en realidad proponemos un cambio de enfoque en la investigación, una nueva perspectiva de nuestro quehacer como historiadores. En la sesión pueden, por tanto, caber temáticas muy diversas. No obstante, listamos a continuación algunos temas que pueden ser de especial interés, ya que la demanda de este tipo de conocimientos es cada vez mayor:

- Estudio de la estructura, funcionamiento y organización de los sistemas agrarios.
- Estudio del paisaje y de su dinámica de cambio.
- Arqueología de los parcelarios históricos.
- Paleobotánica y transformaciones ambientales y paisajísticas.
- Manejos tradicionales de la fertilización, del agua, del suelo.
- Manejos tradicionales en cultivos.
- Balances energéticos.
- Transformaciones socioeconómicas y ambientales de los sistemas agrarios.
- Cuentas ambientales en la agricultura.

SESIÓN 2

EVOLUCION DE LA RENTA DE LA TIERRA, DISTRIBUCIÓN SOCIAL DEL PRODUCTO AGRARIO Y REFORMAS AGRARIAS, SIGLOS XII-XX.

Coordinador/Moderador: Ricardo Robledo (Universidad de Salamanca)

Relatores: Antonio López Estudillo (Universidad de Girona) Lluís To (Universidad de Girona)

La distribución social del producto agrario fue durante largas décadas un objeto de estudio principal de la historia, y tema de interés en otras disciplinas afines. Estudios de escuelas historiográficas diversas se aproximaban al tema en investigaciones que a menudo cubrían períodos muy dilatados, ya para caracterizar las relaciones sociales e instituciones de formaciones sociales pretéritas, o buscando en el diezmo, la renta y otras cargas información sobre la evolución de la producción, los cambios agrarios, etc.

La distribución social del excedente agrario y las formas de extracción de éste se constituyeron además en objeto de investigación por reconocerse que algunos tipos de contratos ejercieron incentivos económicos cruciales para la transformación agraria (investigaciones sobre el desarrollo agrario catalán, por ejemplo), y que otros contextos sociales y formas de cesión habrían obstaculizado el crecimiento agrario y el desarrollo económico y social (bloqueo en la baja edad media o a fines del Antiguo Régimen, la ineficiencia del latifundismo según el "modelo Carrión"...). No han faltado tampoco investigaciones que han incorporado las fluctuaciones de la renta y de otras variables distributivas para comprender mejor las motivaciones económicas de distintos colectivos en las grandes transformaciones sociopolíticas.

Si bien en los años 1970-80 se llevaron a cabo buen número de monografías que ponían énfasis en esas variables distributivas y en su interpretación más ligada al análisis de la estructura social y los conflictos de clase, después decayó este interés por motivos muy diversos (de tipo metodológico, aparición de nuevos campos de investigación, y sin duda, menor atracción por los temas distributivos). El tema de la reforma agraria, por poner un ejemplo próximo, nunca ha estado presente en ningún congreso de historia agraria.

Siendo cierto lo anterior, no se puede negar que los estudios sobre los salarios o los efectuados sobre patrimonios rústicos particulares o institucionales (con información sobre la renta, el producto bruto, los salarios etc.) indican que en la historia agraria no se ha perdido la sensibilidad por estos temas. Ahora bien, también es cierto que ha predominado a veces un exceso de atención sobre las estrategias de formación de esos patrimonios, la racionalidad de la gestión patrimonial desde la perspectiva de esos agentes y otros aspectos microeconómicos, faltando todavía una visión de conjunto. La investigación sobre modalidades de descomposición y abolición de los señoríos con resultados sociales muy dispares -fruto de la diversidad interna del régimen señorial español a fines del siglo XVIII, del predominio de distintas formas de cesión de la tierra y de la existencia de estructuras sociales y alianzas de clase diversas-, sirve para matizar distintas interpretaciones precedentes sobre los efectos de la revolución liberal, y también conviene incorporarlas en una visión general sobre la redistribución de la renta en el período. Una consideración del largo plazo nos descubre igualmente que no han escaseado estudios sobre la edad media y moderna que ligan esas variables distributivas con análisis de las relaciones de clase en esas sociedades, sus transformaciones agrarias, relación con la Monarquía (fiscalidad real y renta de la tierra), etc.

El peso de la tradición que en la historia agraria española tuvieron los estudios sobre la distribución del producto agrario en los años 70-80 del siglo pasado se ha reforzado con la reaparición del análisis de las reformas agrarias. La consideración de las reformas agrarias en la época de la globalización ofrece una dimensión muy distinta a la que tenía en los años 30 del siglo pasado, pero creemos que la discusión a que han dado lugar sobre las ventajas o no de la agricultura familiar, de la explotación campesina, de la relación inversa entre tamaño de explotación y productividad no deben pasar desapercibidas por los historiadores agrarios.

Además, la sensibilidad mostrada por diversos economistas hacia la valoración del fenómeno del crecimiento económico como algo más que lo que indican los aumentos de productividad, puede servir para seguir transitando un camino del que a veces se ha apartado el historiador. El desarrollo cultural, la generación de empleo, la estabilidad de las instituciones y otros indicadores sociales tienen que tenerse en cuenta para no quedarnos en una visión reduccionista de la gran explotación agraria en la historia de España. De nuevo la colaboración interdisciplinaria debe enriquecer, por ejemplo, alguna visión del latifundio como mera respuesta racional a un entorno geográfico hostil o cosas parecidas.

Debe hacerse mención finalmente que el gran desarrollo adquirido por la Nueva Economía Institucional (NEI) abre unas perspectivas que no debe ignorar ya el historiador agrario, sin perder de vista por eso que el árbol de la Economía institucional tiene raíces sólidas (las de la escuela histórica alemana y del institucionalismo americano) que siguen inspirando la evolución de diversas corrientes.

Esta sesión se plantea por todo ello para recuperar viejas preocupaciones a la luz de nuevas metodologías y contribuir a dar respuestas a cuestiones de actualidad en la historia y la economía; los puntos principales que sugieren los coordinadores serían

1) Evolución de la renta de la tierra, sobre todo enfocada como fracción del producto agrario y donde predomine el largo plazo.

2) Distribución social del producto agrario: renta, beneficio, retribución del trabajo.

3) La captación de renta agraria a partir del crédito, y más recientemente, por la adquisición de insumos externos al sector.

4) Reforma agraria y redistribución del producto agrario. Cómo afectaron los cambios de la reforma agraria liberal (supresión del diezmo y de las participaciones privadas en la tributación estatal, abolición de los señoríos, nueva fiscalidad...) en la distribución de la renta, y repercusiones de la reforma agraria republicana en la evolución de la renta y en los mercados de trabajo.

SESIÓN 3

CONFLICTO AGRARIO, CAMPESINADO E IDENTIDADES COLECTIVAS

Coordinadora/Moderadora: Isabel Alfonso (Consejo Superior de Investigaciones Científicas)

Relatores: Hipólito Rafael Oliva (universidad de Sevilla)

Carlos F. Velasco Souto (Universidad de A Coruña)

Se trata de retomar la dimensión social y conflictiva del universo (o universos, en plural) agrario peninsular abordada anteriormente en los congresos de Baeza (1995) y —parcialmente— Bilbao (1999).

A la hora de elaborar un nuevo estado de la cuestión que permita actualizar nuestros conocimientos se pretende aprovechar la ocasión para introducir un enfoque novedoso cual puede ser el poder relacionar los conflictos y la acción colectiva agraria con las identidades. Estas últimas presentarán, en líneas generales, modalidades como las siguientes:

- Identidad comunitaria campesina (parroquial o local) frente al *otro* (señores, propietarios burgueses, una comunidad vecina...).
- Identidades de clase (en contextos capitalistas): la identidad jornalera (formación, auge y disolución de la misma); identidad latifundista; identidad pequeño propietaria, enfiteuta, etc.
- Identidad rural *totalizadora* o *globalizante* por contraposición a lo urbano: defensa de los intereses generales del campo frente a la urbe explotadora.

Con esta perspectiva de fondo, y teniendo siempre presente como contexto general las transformaciones socioeconómicas y políticas, el objetivo central de la sesión será analizar y aquilatar el papel que las identidades colectivas han desempeñado en los conflictos agrarios a través del tiempo; ver en qué medida han determinado, o no, la cohesión social del colectivo, la definición de sus objetivos en la lucha, los valores de referencia (ideológico-intelectuales y morales) subyacentes a la misma, la estrategia y modelos organizativos adoptados e incluso, en el caso de las revoluciones agrarias triunfantes, la posible reformulación (traumática o no) del imaginario rural en función de su relación con el nuevo poder político emergente.

Asimismo merece la pena intentar clarificar, en la medida de lo posible, cuestiones de más hondo calado como éstas:

1. La potencialidad de las fuentes para el estudio, de manera general, de la construcción de identidades en el mundo rural y, de manera más concreta, de los elementos que integran la cultura política campesina (con un énfasis especial, si cabe, en el período medieval, dada la mayor escasez de fuentes con que nos encontramos en comparación con otras etapas históricas).

2. Permanencia y transformación a largo plazo de la(s) identidad(es) rural(es) en el fragor de los conflictos, así como de las reivindicaciones, el lenguaje y las formas de legitimación de las acciones políticas campesinas.

3. La incidencia de la identidad comunitaria en la movilización y el desarrollo de la conflictividad en el medio rural. ¿Se manifiesta la identidad como un agente decisivo del cambio social?

4. Situar los elementos que integran la cultura política campesina en el marco de los procesos de comunicación complejos, cuestionando aspectos como la trascendencia de las relaciones entre oralidad y escritura, o el papel de la memoria social y su incidencia en la formación de representaciones políticas. El análisis puede orientarse en varias direcciones. En primer lugar, poniendo en perspectiva los procesos de comunicación política establecidos entre el mundo rural y los distintos centros de poder. En segundo lugar, estudiando los procesos de recepción y reapropiación de los distintos tipos de discurso que circulan en la esfera pública.

5. La capacidad de formación de representaciones políticas compartidas e identidades que trasciendan los contextos locales y su posible transformación en movilización colectiva.

6. ¿Existen ciclos de protesta vinculados a períodos de mayor definición de la identidad colectiva campesina, más allá de otros condicionantes estructurales y coyunturales?

SESIÓN 4: JÓVENES INVESTIGADORES

Coordinador/ Moderador: José Ignacio Jiménez Blanco (Universidad Complutense de Madrid)

PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES PARA LAS SESIONES: CALENDARIO Y NORMAS

PROPUESTAS DE COMUNICACIONES

Hasta el 31 de enero de 2007

Cada propuesta de comunicación debe limitarse a un espacio máximo de 2 páginas DIN A-4, en la que conste el título y un resumen de la misma, la sesión del congreso a la que corresponde, así como la dirección, teléfono, fax y e-mail del autor o autores.

Hasta el 28 de febrero de 2007

Aceptación provisional, si procede, y comunicación a los proponentes de la decisión adoptada por el coordinador/moderador y los relatores de cada sesión.

Hasta el 15 de septiembre de 2007

Envío al coordinador de congresos de cuatro ejemplares del texto completo de la comunicación en soporte papel. El espacio máximo será de 20 páginas DIN A-4 con interlineado sencillo, incluyendo notas, cuadros gráficos y bibliografía. Todo ello irá precedido de una portada con el título de la comunicación, un resumen de la misma de no más de 15 líneas, la sesión del congreso a la que corresponde, así como la dirección, teléfono, fax y e-mail del autor o

autores. Deberá enviarse toda la información en diskette. No se aceptarán envíos de archivos adjuntos al correo electrónico.

La fecha de 15 de septiembre debe también entenderse para la recepción de propuestas de intervenciones en la Sesión Jóvenes Investigadores. Cada propuesta deberá contener en un espacio máximo de 1 página DIN A-4 el título, contenido y objetivos de la misma, así como la dirección, teléfono, fax y e-mail del organizador u organizadores

Hasta el 30 de octubre de 2007

Aceptación definitiva, si procede, de las comunicaciones presentadas y notificación a los autores de la decisión adoptada por los coordinadores/moderadores y relatores.

Aceptación definitiva, si procede, y comunicación a los proponentes de la decisión adoptada por el coordinador/moderador de la sesión Jóvenes Investigadores

Desde el 15 de enero

Envío de las Preactas a todos los inscritos en el Congreso

PROPUESTAS DE TALLERES SIMULTÁNEOS

Hasta el 15 de septiembre de 2007

Cada propuesta de sesión simultánea deberá contener en un espacio máximo de 1 página DIN A-4 el título, contenido y objetivos de la misma, así como la dirección, teléfono, fax y e-mail del organizador u organizadores.

Hasta el 30 de octubre de 2007

Aceptación definitiva, si procede, de las propuestas de talleres, y comunicación a los proponentes de la decisión adoptada por la Junta Directiva del SEHA.

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas de sesiones y talleres simultáneos deberán enviarse a la coordinadora de congresos de la SEHA en soporte papel:

María Dolores Muñoz Dueñas
Grupo de Historia Social Agraria
Facultad de Filosofía y Letras
Pza. Cardenal Salazar, 3
14003 Córdoba (España)
TF.: +34 957 21 88 18; 957 21 83 14
FAX: +34 957 21 87 89
E-mail: ghsa@uco.es

INSCRIPCIONES

Los plazos, cuotas y derechos a los que ha lugar la inscripción se fijarán en la siguiente circular. En general se seguirán las pautas marcadas en anteriores congresos.

María Dolores Muñoz Dueñas
Coordinadora de Congresos de la SEH